PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

NUMERO:_____

ASUNTO: Circular 14/2020

A TODOS LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA.

Se comunica que en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, emitió:

- Acuerdo sobre la terminación de funciones del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave, Sinaloa, turnando sus asuntos al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, Sinaloa; creación del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Guasave, Sinaloa; el actual Juzgado de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Guasave, Sinaloa, cambia de denominación a Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Guasave, Sinaloa; y la actual Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave, cambia de denominación a Oficialía de Partes Común para los Juzgados Civiles y Familiares del Distrito referido.

- Acuerdo de creación del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa.

Adjunto copia de los acuerdos de referencia, para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

A t e n t a m e n t e
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de septiembre de 2020.

PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. FAVIOLA BIRIDIANA CÁRDENAS QUIÑÓNEZ
Secretaria de Acuerdos.

AL REFERIRSE A ESTE OFICIO, MENCIONESE ASUNTO, NÚMERO Y FECHA.